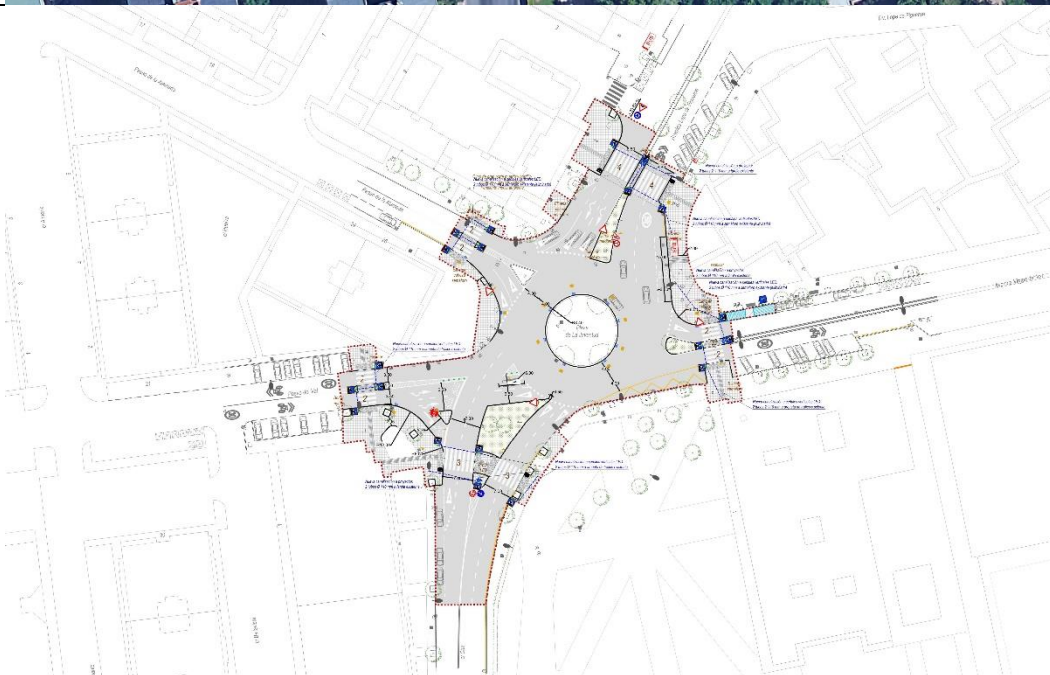


“MEJORA DE LA MOVILIDAD Y LA ACCESIBILIDAD EN LA PLAZA DE LA JUVENTUD, EN ALCALÁ DE HENARES”



¿Cuál va a ser el coste y qué beneficio social se obtendrá?



COSTE ECONÓMICO

TOTAL PRESUPUESTO :
240.090,02 €
 TOTAL PRESUPUESTO CON IVA:
290.508,92 €



BENEFICIO SOCIAL

- Creación de nuevos espacios de convivencia vecinal
- **38 personas** interviniendo en la obra
- **11.064 horas** de trabajo




Entre los beneficios sociales que implica la realización de esta obra está la de la puesta a disposición de los vecinos de zonas de uso común en buenas condiciones para su uso, y la mejora de la calidad del aire.

Además, durante la realización se prevé emplear al siguiente personal:

- **38 personas** (4 personas en coordinación, jefatura y dirección de obra, 16 personas en trabajos de renovación de aceras, 8 personas en asfaltado, 4 personas en ejecución de la nueva señalización, 3 personas en desmontaje de semaforización, 3 personas en montaje de iluminación)

Todo ello ha supuesto un total de:

- **1.383 jornadas** de trabajo
- **11.064 horas** de trabajo en mano de obra

<p>¿Qué se pretende?</p> <p>Se pretende lo que sin duda está siendo un gran reto en toda la ciudad, mejorar en conjunción la movilidad y la seguridad en los itinerarios peatonales, produciendo la menor retención de vehículos en puntos concretos de la ciudad. En muchas ocasiones no existe proporción razonable entre tiempo de detención de los vehículos detenidos y las necesidades del tráfico y/o viandantes. Esto redundará en una emisión de gases nocivos en puntos concretos de la ciudad muy por encima de lo admisible y necesario. Junto con esto, se pretende que los peatones dispongan de itinerarios peatonales accesibles y seguros, de manera que se le dé prioridad a la hora de cruzar la calzada manteniendo, o incluso incrementando la seguridad en estos pasos.</p> <p>Se plantean para ello una serie de actuaciones divididas por ejes, que plantean la mejora de la movilidad y de la accesibilidad mejorando, por un lado, la circulación y los accesos en el municipio con las principales vías interurbanas, así como, mejorando el anillo de circulación entorno al casco histórico.</p> <p>Esta obra queda enmarcada dentro de las actuaciones que pretenden mejorar la circulación en el eje Ronda Fiscal-Ronda del Henares-Lope de Figueroa (Eje 1) con el objetivo de mejorar la movilidad y garantizar un mejor acceso a las vías interurbanas en la zona sur del municipio conectando la M-300 y a A-2 de este a oeste.</p>	
<p>¿Qué se va a hacer para conseguir el objetivo?</p> <p>Con esta actuación se pretende mejorar la circulación de la Plaza de la Juventud, cruce con un importante tráfico diario al mismo tiempo de mejorar la accesibilidad peatonal y la seguridad en una zona en la que se combina una elevada densidad de población, comercios, instalaciones deportivas y juveniles, parques, además del impacto de la localización del mercadillo semanal y el recinto ferial.</p>	
<p>¿Qué mejoras adicionales conlleva la obra?</p>	
 <p>MOVILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD VIAL</p>	<p>La actuación plantea la eliminación de los semáforos en el entorno de la Plaza, creando pasos de peatones seguros con refugios intermedios, concediendo con todo esto la prioridad al peatón por encima de los vehículos, cosa que no pasaba en la regulación semafórica.</p> <p>La regulación semafórica de los pasos de peatones supone en muchas ocasiones un incremento del tiempo de detención de los vehículos innecesario, provocando que las emisiones estén muy por encima de lo necesario, además de colmar la paciencia de los conductores detenidos ante un semáforo durante más tiempo del imprescindible, lo que hace que psicológicamente el conductor tienda a aumentar la velocidad del vehículo entre tramos donde ha de detenerse.</p>
 <p>ACCESIBILIDAD UNIVERSAL</p> <p>Adaptación de pasos de peatones, itinerarios, zonas estanciales, y futuro refuerzo de nuevos pasos de peatones para personas invidentes</p>	<p>Se adaptarán tanto los nuevos pasos de peatones como los itinerarios peatonales en el ámbito de actuación a la accesibilidad universal. Se prevé además el incremento de la seguridad en los pasos de peatones, con el refuerzo de la iluminación de los mismos y la incorporación de medidas que reduzcan la velocidad de los vehículos que se aproximan. Se implanta un nuevo espacio reservado para parada de autobuses adecuándolo a la normativa de accesibilidad.</p>
 <p>ORNAMENTACIÓN Y REPARACIÓN DE ZONAS</p>	<p>Se va a proceder a la renovación de los pavimentos en mal estado en el entorno de la actuación. El pavimento de los pasos de peatones y de las paradas de autobús se ajustará a la normativa de accesibilidad.</p>